

EN MEDIO DE BÚSQUEDA DE PESCADORES

Hallan cuerpo sin vida en playa de Guanaqueros

El hallazgo se produce mientras continúan las labores de rastreo tras el accidente marítimo registrado la mañana del martes en las cercanías de El Panul, donde la embarcación "Catalina II" se hundió mientras realizaba faenas de pesca de jibia.

EQUIPO EL DÍA

Guanaqueros

Un cuerpo fue encontrado la mañana de este jueves en la playa de Guanaqueros, en la comuna de Coquimbo, en el marco del operativo de búsqueda por los pescadores desaparecidos tras el hundimiento de una embarcación frente a las costas de la zona.

El hallazgo se produce tras el acci-

dente marítimo ocurrido el martes en las cercanías de El Panul, donde la embarcación "Catalina II" se hundió mientras realizaba faenas de pesca de jibia.

El capitán de Puerto de Tongoy, teniente primero Gianluca Maggio Góngora, indicó que el hallazgo corresponde a "un cadáver que podría ser uno de los tripulantes de la embarcación, manteniéndose aún una persona desaparecida".



EL DÍA

El hallazgo se produce tras el accidente marítimo ocurrido el martes en las cercanías de El Panul.

Agregó que el área de búsqueda fue ampliada hacia el sector de Guanaqueros y que las labores continúan con apoyo de medios marítimos, aéreos y personal municipal.

Desde la Policía de Investigaciones, el subprefecto José Cáceres, jefe de la Brigada de Homicidios de La Serena, confirmó que se trata de un cadáver NN de sexo masculino y que se están realizando pericias para establecer su identidad, antecedentes que serán remitidos al Ministerio Público.

Las diligencias continúan para determinar si el cuerpo corresponde a uno de los pescadores desaparecidos y esclarecer las circunstancias del accidente.

Dato:

De acuerdo con información entregada por la Autoridad Marítima, la nave había zarpado desde la caleta de Coquimbo con tres tripulantes a bordo. Tras reportarse la emergencia cerca de las 08:20 horas, se desplegó un amplio operativo de búsqueda que incluyó unidades de la Gobernación Marítima, la Capitanía de Puerto, medios aeronavales, personal municipal y embarcaciones civiles de pescadores del sector.